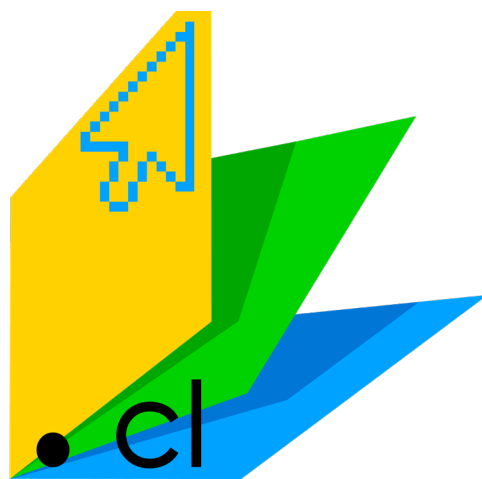




Juzgado de Letras y Garantía de Freirina el que acogió el requerimiento

Joven que padece cáncer deja la cárcel y estará con arresto domiciliario en Vallenar

Un joven de 31 años de iniciales J.V.A. que padece cáncer testicular cumplirá su condena bajo arresto domiciliario, según informó la Defensoría Regional de Atacama en Diario Atacama.

J.V.A. estaba en el Centro de Detención Preventiva de Vallenar y tras las gestiones de la defensora penitenciaria de Atacama, Viviana Luco, se permitió sustituir la pena. Fue el Juzgado de Letras y Garantía de Freirina el que acogió el requerimiento, lo que permitirá que esta persona quede con arresto domiciliario en Huasco.

"A todas luces esta era una petición atingente a los casos que se están presentando

en la región y en los recintos penitenciarios, debía ser una acción inminente porque el temor que teníamos como defensa era que mi representado se pudiese contagiar con COVID-19 y en su caso, podría haber sido catastrófico", recalcó la defensora.

Agregó además que "como defensa penitenciaria tomamos el caso, indicando que el joven se encuentra con un cáncer testicular activo, por lo que desde un principio ejercimos todo tipo de acción material, social y jurídica para que nuestro usuario recibiera el tratamiento adecuado. Se trata de un condenado a pena efectiva con sentencia firme y ejecutoriada, donde era casi imposible que se le sustituyera su pena".

Cristián Tapia y José Simón salen a responder informe jurídico sobre Deportes Vallenar

PÁG 5

Luego de que el municipio de Vallenar diera a conocer un informe jurídico en el cual se detalla los problemas administrativos, demandas y deudas que tiene Deportes Vallenar con la institución, el exalcalde de la comuna, Cristián Tapia y presidente del club en un periodo de su paso por el profesionalismo entregó su opinión sobre el informe. Ex presidente de ANFA Atacama, José Simón, también entregó su opinión.



El kayak y la natación quieren quedarse en Alto del Carmen

TALLERES El municipio de la comuna lleva a cabo diversos talleres en las aguas del río en la comuna, buscando llegar a diferentes localidades con estas iniciativas.

PÁG 8

Comienza vacunación de influenza en grupos objetivos

PÁG 6



A partir del 16 de marzo se tiene contemplado comenzar con la vacunación de la Influenza en el país y región. Campaña que busca aumentar las coberturas de inoculación de esta enfermedad que puede presentarse de manera leve, pero también puede evolucionar en forma grave y, en ocasiones, incluso puede provocar la muerte. La mejor forma de prevenir es vacunarse cada año.

EDITORIAL

Recomendaciones para enfrentar el retorno a clases

Opinión:

Cómo tejer una cultura inclusiva

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Cómo tejer una cultura inclusiva

Por Marcial Rapela, socio y director de Bain & Company en Chile

En el mundo actual, la pertenencia es parte fundamental en los entornos laborales. La evidencia científica señala que cuando las personas se sienten excluidas, se activan alarmas biológicas en el cerebro que se asemejan a las asociadas con el dolor físico, impidiendo mantener un clima de bienestar en los equipos de trabajo.

Durante este último tiempo, se ha logrado instalar que la creación de grupos inclusivos es muy rentable para las empresas, ya que les ayuda a atraer y retener a los trabajadores más diversos y con más talento, generando creación de valor desde el interior de las organizaciones.

No obstante, no es de extrañar que a las empresas les resulte difícil determinar qué cambios específicos deben realizar para promover una mayor inclusión. Para conocer más las distintas percepciones de los empleados, en Bain & Company realizamos una encuesta donde fue posible evidenciar que, a pesar de todas las políticas existentes, la mayoría de los trabajadores no se sienten plenamente incluidos en sus lugares de trabajo. A ello se suma que los empleados que experimentan una baja inclusión tienen hasta seis veces más probabilidades de buscar activamente nuevos puestos de trabajo en comparación con los de demografía similar que experimentan una alta inclusión, y los que se sienten incluidos son más propensos a sentirse libres para innovar.

Según este estudio, aproximadamente el 65% de las personas consideran que un entorno inclusivo es "muy importante" a la hora de considerar nuevos puestos, pero la contratación de un grupo diverso de empleados es sólo el principio. El cambio real y sostenible viene de la mano de la acción. Para conseguir una organización más inclusiva es necesario que los empleados -y los líderes- de toda la organización adopten un cambio de mentalidad, cambien sus comportamientos y aprendan a operar y adaptarse a sistemas nuevos y diferentes. La gente quiere ver si su organización se preocupa por sus necesidades y está preparada para comprometerse realmente a abordarlas. El análisis significativo, la escucha auténtica, la acción visible y la retroalimentación son claves para demostrar un compromiso profundo.

En Bain, creemos que la inclusión es como una tela, compuesta por diversas hebras que conservan su integridad individual, aunque formen parte de un todo. También es un tejido en el sentido de una estructura subyacente, un marco en el que las personas de la organización, y la propia empresa, pueden hacer su mejor trabajo cuando la estructura es sólida. Se trata de cómo se sienten las personas, pero también del diseño y la elaboración que crean una textura en la que pueden pertenecer y sentirse apoyados, siendo respetados, capaces de ser ellos mismos, de contribuir y de estar conectados. Por ello, tejer el sentido de pertenencia es un trabajo tanto para el corazón como para la cabeza.

PUNTOS DE VISTA

Recomendaciones para enfrentar el retorno a clases

Por EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ad portas del regreso a clases, esta vez de manera presencial, muchos niños y jóvenes se reencontrarán con compañeros y profesores que no veían hace mucho tiempo. Un cambio que viene asociado a la necesidad de replantear rutinas y que también puede conllevar a una serie de efectos emocionales.

Según la psicóloga infantojuvenil, Natalia Terán, “el retorno a clases es un fenómeno que debemos observar con detención, porque se da en un contexto de nuevas reglas y formas de convivencia distinto al que conocían muchos niños y jóvenes. Sin embargo, sin duda, tiene muchos beneficios, porque permitirá retomar la interacción social con los pares. Recordemos que para los niños es fundamental desarrollar habilidades sociales y para los adolescentes tener un grupo de pertenencia, porque es en la experiencia de la interacción social que los niños aprenden todo orden de cosas”. Asimismo, agrega la especialista, “para algunos volver a clases puede contribuir a disminuir la ansiedad que se ha acrecentado en el último tiempo, pero para otros incluso aumentarla, sobre todo para aquellas personas que son tímidas o que antes de la pandemia ya tenían problemas de habilidades sociales, ya que para ellos regresar al colegio los expone a tener que desplegar esas habilidades que no tienen y se sienten en desmedro. Actualmente, estamos viendo muchos niños con un brote de ansiedad a raíz de la angustia que les genera la fantasía o amenaza de volver a clases y que los compañeros los vuelvan a molestar y sientan la presión de ser más sociables. Esto despierta en ellos recuerdos que hacen que se desestabilicen”. En ese sentido, los padres tienen un rol clave de contención en este proceso. “Deben proveer un espacio de contención emocional para los más jóvenes, generar espacios de encuentro y de escucha, respetando las emociones que emergen. Por ejemplo, al regresar del colegio se puede preguntar cómo lo pasó, cómo se sintió, qué fue lo que más te gustó, para ser parte activa de este momento. Debemos validar todas las emociones, positivas y negativas y entregar un espacio donde puedan expresarse”, sostiene. Pero también es crucial no sobrecargar el aspecto académico, la experta enfatiza en que el periodo de adaptación y

nivelación que ya supone una carga importante por lo que, si bien las evaluaciones son importantes, no debería ser materia de presión al comienzo del año.

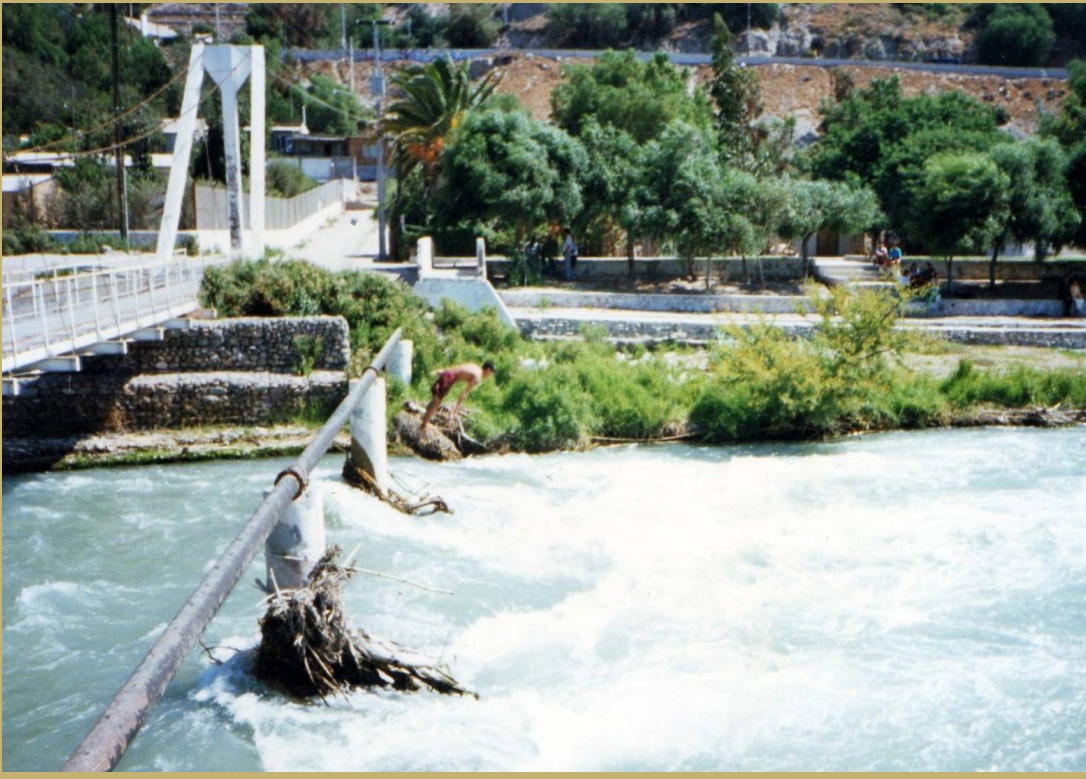
¿Qué es importante a considerar en los primeros días de clases? Los padres deben prestar atención a las señales de alerta emocional en escolares, es decir, “si duerme mal, si ha aumentado de peso, si está irritable, si tiene demasiada resistencia a entrar a clases o mucha ansiedad. Estas son solo algunas de las situaciones que nos sugieren que debemos consultar con un especialista. Especialmente en aquellos niños o jóvenes que son más tímidos o han tenido problemas de sociabilización producto de la pandemia”, confirma la psicóloga.

Alimentación saludable, buen dormir y medidas de autocuidado La educación cumple un rol fundamental en el desarrollo de los niños, por esto resulta elemental seguir con todas las medidas de seguridad y protocolos necesarios para un retorno seguro. Al respecto, la Dra. Carolina Cerón, Director Médico del Centro Médico y Dental RedSalud Arauco y Médico Familiar del Niño, sostiene que “la pandemia no ha terminado, por ello debemos seguir cumpliendo con las medidas de autocuidado, como lo son el lavado de manos, el distanciamiento social y el uso de mascarilla -idealmente KN95, N95 o mascarillas quirúrgicas de tres pliegues- y cambiarla cada 3-4 horas o cada vez que se humedezca”.

Además, la especialista señala que, en el caso de los más pequeños, “los padres deben explicar la situación de pandemia que seguimos enfrentando, cómo se contagia el virus y la necesidad de respetar las medidas que hemos adoptado durante la jornada escolar”.

Respecto al horario de recreo, instancia donde los menores suelen tener más contacto con otros niños, comenta que deben privilegiar “compartir en zonas al aire libre, con distancia e intentar mantener su rutina lo más normal posible. No obstante, es clave reforzar el mensaje sobre la correcta manipulación y consumo de las colaciones para evitar contagios. Es decir, deben enviar colaciones individuales porque no pueden compartirla con otros estudiantes y llevarlas en bolsas selladas o recipientes; reforzar en esos momentos el lavado de manos antes y después de comer; y al retirarse la mascarilla mantener la distancia adecuada”.

Recuerdos del río Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En redes sociales circula esta fotografía en la que se aprecia cómo abundaba el agua en el río Huasco en la década del 90, y donde la cantidad del recurso era considerable. Inviernos más lluviosos, menos impacto climático y quizás, más responsabilidad de cada uno de los vecinos en saber cuidar el agua, eran parte de las características de esos años, en los que no se imaginaba que 25 años después estaríamos atravesando por un complejo problema por la falta de agua...

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Se le permitió sustituir la pena a la persona

Joven que padece cáncer deja la cárcel y estará con arresto domiciliario en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un joven de 31 años de iniciales J.V.A. que padece cáncer testicular cumplirá su condena bajo arresto domiciliario, según informó la Defensoría Regional de Atacama en Diario Atacama.

J.V.A. estaba en el Centro de Detención Preventiva de Vallenar y tras las gestiones de la defensora penitenciaria de Atacama, Viviana Luco, se permitió sustituir la pena. Fue el Juzgado de Letras y Garantía de Freirina el que acogió el requerimiento, lo que permitirá que esta persona quede con arresto domiciliario en Huasco.

"A todas luces esta era una petición atingente a los casos que se están presentando en la región y en los recintos penitenciarios, debía ser una acción inminente porque el temor que teníamos como defensa era que mi representado se pudiese contagiar con COVID-19 y en su caso, podría haber sido catastrófico", recaló la defensora.

Agregó además que "como defensa penitenciaria tomamos el caso, indicando que el joven se encuentra con un cáncer testicular activo, por lo que desde un principio ejercimos todo tipo de acción material, social y jurídica para que nuestro usuario recibiera el tratamiento adecuado.



Defensora penitenciaria de Atacama, Viviana Luco Amigo, realizó gestiones para que pena que cumplía en el recinto de Vallenar sea sustituida./ FOTO: ARCHIVO

Se trata de un condenado a pena efectiva con sentencia firme y ejecutoriada, donde era casi imposible que se le sustituyera su pena".

El defensor regional, Raúl Palma Olivares felicitó a la defensora y recaló que "como región de Atacama, tenemos un sistema penitenciario en graves problemas, que no cumple con los estándares mínimos que aseguren el respeto de los DD.HH. a los internos y que no inflijan más dolor a la propia aflicción de la pena. sobre todo, en grupos que

están en una situación de mayor vulnerabilidad. En este caso por enfermedad grave y posibilidad de contagio por Covid y que requieren de la aplicación de enfoques diferenciados que permitan, como en este caso, cumplir la pena de manera alternativa a la prisión por lo cruel que está se torna".

La situación de J.V.A. se agudizaba con el hecho de que en la región de Atacama no existe la especialidad médica de oncología, por lo que el joven fue trasladado al recinto penitenciario de Antofagasta, con la finali-

dad de iniciar allá su tratamiento de quimioterapia, sin embargo, él no quiso recibir tratamiento, indicando que quería volver a Vallenar para estar cerca de su familia. Al respecto la defensora indicó que "frente a esto, la familia nos solicitó que fuese devuelto a CDP de Vallenar, para mantenerse en contacto y poder estar atento a las necesidades que pudiese presentar. Realizamos la petición al Jefe de Unidad, quien nos indicó que se realizarían las gestiones para que pudiese estar en cercanía de su familia".

Planifican conmemoración del Día de la Mujer en Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Oficina de la Mujer Huasco en conjunto con los programas Oficina Móvil VCM y Mujeres Jefas de Hogar del municipio costero, se reunieron con el alcalde Genaro Briceño Tapia, con el objetivo de planificar y coordinar las actividades del mes de Marzo "Mes de la Mujer". Para esta conmemoración, se informó que se tiene contemplado la realización de un acto conmemorativo el día 08 Marzo, así como también, distintos eventos en el sector rural y costero de la comuna.

Profesionales de programa "Pequeñas localidades" llegó hasta Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del Programa para Pequeñas Localidades que desarrolla el MINVU en conjunto con la Municipalidad de Alto del Carmen se realizó un recorrido por las localidades que serán parte de este programa.

Este recorrido al que asistieron Nathalie Valdivia, Natalie Moore y Rocio Díaz, Jefa departamento Desarrollo Urbano e Infraestructura del MINVU fueron acompañadas por el alcalde Cristián Olivares y el equipo municipal a cargo del programa.

En la ocasión se pudo avanzar en la planificación del trabajo que iniciará a partir de este mes.

PEQUEÑAS LOCALIDADES

El Programa para Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo busca promover la equidad territorial a través cuatro componentes de desarrollo: urbano, habitacional, multisectorial y transversalmente el de participación ciudadana. Para cumplir este objetivo el MINVU destina M\$1.500, para implementar el programa en la localidad y desarrollar principalmente el componente urbano junto a sus habitantes, a través de etapas de diagnóstico, plan de desarrollo local y luego la implementación de este plan de trabajo.



39 toneladas de droga a nivel nacional

La PDI incautó 1 tonelada y media de droga durante el 2021 en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una histórica incautación registró la Policía de Investigaciones durante el año 2021, se trata de 39 toneladas de droga a nivel nacional, de las sustancias ilícitas más comunes en nuestro mercado ilegal, es decir, Clorhidrato de Cocaína, Cocaína Base y Cannabis, esta última resulta ser la que presenta una mayor variación positiva porcentual, equivalente al 120,2% en su presentación procesada, es decir, en gramos y un 118,44% en plantas, por unidad. Asimismo, intervinieron 205 bandas y 61 organizaciones criminales, cifras que permiten acreditar la efectividad del trabajo realizado.

En la Región de Atacama, la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado junto a los Grupos Investigativos Microtráfico Cero de las Provincias de Huasco y Chañaral, han logrado incautar más de una tonelada y media de droga, en 141 procedimientos que se han realizado y que dejaron 144 detenidos por Infracción a la Ley 20.000.

Lo anterior se debe a un cambio en la metodología del trabajo



En 141 procedimientos que se han realizado y que dejaron 144 detenidos por Infracción a la Ley 20.000

policial, realizando investigaciones de largo aliento para conseguir mejores resultados, los que se ven reflejados en la

cantidad de droga incautada y organizaciones transnacionales y bandas criminales desarticuladas, lo que ha permitido con la

pirámide completa del narcotráfico, productores, financistas y traficantes barriales. Otro motivo vinculante en el

aumento de las sustancias que incautó la policía civil, fue la situación sanitaria, ya que provocó una restricción en los desplazamientos y cierre de fronteras, generando un sobre stock de las distintas drogas y un aumento en el desplazamiento de éstas al territorio nacional, para obtener mayores dividendos. Lo que fue comprobado en la utilización de camiones de alto tonelaje y embarcaciones de menor y mayor tamaño, junto al incremento de medidas de seguridad y cobertura logística necesarias para cometer el ilícito de manera exitosa, reduciendo el peligro de ser detectados.

Desde la Policía de Investigaciones indicaron que el narcotráfico es un delito que se combate de forma integral, no termina con la droga incautada y con los blancos investigados detenidos, el círculo se cierra cuando todo el patrimonio adquirido producto del mercado ilícito, es fuertemente atacado por ello se ha incorporado a todas las investigaciones de droga, la arista del lavado de activos, con esto logran desfinanciar la organización criminal y sacar de raíz el negocio ilícito.

Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**

+569 9345 3935
 51 243 7111
contacto@cortesolguinyasociados.cl
 Ramírez N°849 - Centro - Vallenar
www.cortesolguinyasociados.cl

C & V
ASISTENCIA JURÍDICA

**Castelli & Varas
Abogados.**

Ubicados en la Provincia del Huasco, prestamos asistencia jurídica integral a nuestros clientes.

Consúltanos de manera gratuita y libre.

bcastellitamburrino@gmail.com
 AsistenciaJurídicaCV
 C. v. abogados
 +56966300688
 +56982487747

CRÓNICA

Generan alianza para potenciar actividades astronómicas en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La celebración del Día de la Astronomía, futuras capacitaciones a emprendedores de sectores rurales de Domeyko, Incahuasi y Cachiyuyo, o acciones para evitar la contaminación lumínica, fueron parte de los temas que abordó el alcalde de Vallenar, Armando Flores, con el director del Observatorio Las Campanas, Leopoldo Infante, y que serán fundamentales para el trabajo colaborativo de desarrollo en el territorio. Una instancia en la que se concordó la relevancia que tiene el explorar nuevas potencialidades y oportunidades para la comuna. En este contexto, Leopoldo Infante, director del Observatorio Las Campanas, calificó de positiva la reunión con la autoridad comunal destacando que “a nosotros nos interesa mucho acercarnos a Vallenar especialmente al municipio y a los intereses que tiene la municipalidad al llevar la astronomía a otros ámbitos, entonces la reunión estuvo muy interesante en ese sentido, el alcalde pone a disposición sus recursos para nosotros poder hacer extensión de la astronomía en la comuna”. Por lo pronto y en el marco del Día de la Astronomía, un bus tráiler visitará este 25 de marzo la ciudad con experimentos astronómicos para interactuar con estudiantes y comunidad, tal como lo relató Infante. “Y como hablábamos vamos a partir el Día de la Astronomía en Vallenar con un nuevo equipo que tenemos nosotros, es un bus tráiler con experimentos astronómicos que vamos a llevar e invitar a la gente para que participe en esto”. Sin duda, una alianza que fue valorada por el alcalde Armando Flores, quien se refirió a este bus que llegará a Vallenar, el cual trae muestras con un interesante sello inclusivo. “Hemos concordado en que un vehículo acondicionado de manera especial para poder generar capacitación e interactuar con la comunidad, ese vehículo va visitarnos en conjunto con un equipo del observatorio para interactuar con los estudiantes en primer lugar, pero también con nuestra comunidad de la zona. Como ya es una práctica habitual de nuestra gestión, generar espacios para que también haya inclusión y que las distintas personas puedan acceder a visualizar este equipamiento, que se puedan acercar y puedan interactuar con el equipo técnico, también es parte de lo que se está proyectando para esta semana de la astronomía que vamos a tener en nuestra comuna de Vallenar”.



Vallenar se quedó sin fútbol amateur y profesional / ARCHIVO

Cristián Tapia se refiere a informe jurídico sobre Deportes Vallenar

Exalcalde y presidente de Deportes Vallenar: “Esto obedece a incapacidad, ignorancia y persecución en mi contra”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego de que el municipio de Vallenar diera a conocer un informe jurídico en el cual se detalla los problemas administrativos, demandas y deudas que tiene Deportes Vallenar con la institución, el exalcalde de la comuna, Cristián Tapia y presidente del club en un periodo de su paso por el profesionalismo entregó su opinión sobre el informe. “Creo que esto obedece a las incapacidades, ignorancia y a una persecución en mi contra. En el informe se contradice porque Deportes Vallenar, la Sociedad Anónima tiene una deuda de más de 7 millones de pesos. Nosotros en el concejo municipal

le pusimos un valor por partido que jugara, y eso fue acuerdo de concejo. Luego esa deuda fue aumentando, y yo di la orden de hacer una demanda contra la sociedad anónima, porque era lo que correspondía, esto no era fútbol amateur. Y luego se empezaron todos los procesos, pero si esta administración no los ha seguido, ellos le deben dar cuenta a la comunidad, no lo debo dar yo”, señaló. Asimismo, comentó que “es una ordinariez que estén sacando una licitación de empresarios locales. Si bien es cierto, Carlos Reygada de la empresa Ismet, fue accionista durante un corto tiempo y cuando los vallenarinos más lo necesitábamos, le fuimos a golpear las puertas y le dijimos que tomara la institución porque

nadie más quería... y él perdió mucha plata y yo soy consciente de eso. Luego de los años, cuando él ya no es dirigente, participa en dos empresas que se unen que son Constructora Pizarro e Ismet, y se gana un proyecto de escalinatas y donde hay un proceso en el cual participa la directora de Control, que aún está dentro del municipio, la Dirección de Obras, que siguen dentro de la municipalidad, la secretaria municipal, hay un equipo que ve ese proceso de licitación y se lo adjudica. En ninguna parte de la ley aparece que ningún exdirigente deportivo pueda participar en un proceso de licitación, por eso es una ignorancia y absurdo que saquen estas cosas, porque tratan de ensuciar el nombre de otras personas”.

Tapia señaló que “esto gatilla ante la negativa de esta administración de facilitar el estadio a Deportes Vallenar, al fútbol amateur para que pudiese jugar en Tercera. Ellos han matado el fútbol, el deporte... ellos no han prestado el estadio que les pertenece a todos los vallenarinos, el estadio no es de Armando Flores ni a la jefa de Jurídico, ellos lo administran”. “En la nota se señala que hay una deuda por arriendo, y en otra parte se dice que hay comodato. El estadio no fue en comodato para que Deportes Vallenar jugara, pues nosotros facilitamos la cancha y lo regularizamos para que ellos pudiesen entrenar”, finalizó Tapia.

José Simón, ex presidente de ANFA y situación de Deportes Vallenar: “Veo un sesgo político, no deportivo”

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El expresidente de la ANFA Atacama, José Simón, también tuvo palabras para el informe jurídico del municipio de Vallenar donde se señala algunos procesos administrativos y las demandas interpuestas contra la sociedad anónima. Simón comentó que detrás de esta situación existe un tema político más que deportivo. “Mi opinión es deportiva y veo un sesgo político no deportivo, que no consideró a los deportistas ni la afición y no se habla de no querer recibir a representantes del club para buscar solución y seguir adelante.

No veo un criterio amplio para resolver”, dijo. Simón explicó que “independiente de la deuda con el municipio, eso no es un asunto para ANFA. A Deportes Vallenar solo se le pidió que presentara autorización Municipal para ocupar el estadio. El club se postuló originalmente en la comuna de Vallenar”.

NO HAY SOLUCIONES

“El alcalde no busca soluciones, le entregó de todo a la Bandita y no existen”, señaló refiriéndose a la postulación realizada por Ferroviarios y La Banda del Gigante del Huasco.



A partir del 16 de marzo

Comienza vacunación de influenza en grupos objetivos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A partir del 16 de marzo se tiene contemplado comenzar con la vacunación de la Influenza en el país y región. Campaña que busca aumentar las coberturas de inoculación de esta enfermedad que puede presentarse de manera leve, pero también puede evolucionar en forma grave y, en ocasiones, incluso puede provocar la muerte. La mejor forma de prevenir es vacunarse cada año. En la región de Atacama durante el año 2021 la población objetivo a inmunizar era de 141.673 usuarios y se inmunizó una población de 107.593 alcanzando una cobertura de 75.9%. Por lo que este año se tiene como meta aumentar las coberturas en los grupos objetivos, tal como señaló el Director del Servicio de Salud, Claudio Baeza: “la meta es vacunar al 85% de la población objetivo, ya que sólo de esta forma se previene efectivamente la Influenza. Esta cifra no es arbitraria. Con esta cobertura se garantiza la protección efectiva en los niños, embarazadas y adultos mayores que son los que están más expuestos”. En relación con la actual pan-



demia, la infección por Covid19 junto a otros virus, en especial, al de Influenza, se asocia a una enfermedad de mayor gravedad, incremento en ingresos a Unidad de Cuidados Intensivos y mayor mortalidad comparado con infección única. “El llamado a este grupo objetivo es a no confiarse y vacunarse. Las personas mayores de 60 años coinfectadas tienen 5 veces más posibilidades de fallecer versus el 2,6% en el mismo grupo infectado sólo con SARS Cov 2. También hacemos un llamado a los padres y apoderados, si nuestros hijos no están vacunados, pueden enfermar

gravemente, porque no se trata de un resfrío común o una gripe. La Influenza al igual que el Covid19 es una enfermedad grave” detalló Baeza. Para este año 2022 la vacunación contempla como grupo objetivo a Personal de la Salud, Personas de 65 años y más. Enfermos Crónicos entre los 11 hasta los 64 años portadores de las siguientes patologías: Enfermedad pulmonar crónica (asma bronquial, EPOC, fibrosis quística, fibrosis pulmonar en cualquier causa), Enfermedad neurológica (neuromusculares congénitas o adquiridas que de-

terminan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias epilepsia refractaria a tratamiento), Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapa cuatro o mayor, diálisis), Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías), enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo), Cardiopatías (congénitas, reumática, isquémica y miocardiopatías de cualquier causa), Hipertensos en tratamiento farmacológico, Obesidad, Enfermedades mentales graves (esquizofrenia, trastorno bipolar), Enfermedad autoinmune (lupus, esclerodermia, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn y otras), cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo, Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas, Embarazadas en cualquier etapa del embarazo, Niños y niñas desde los 6 meses hasta quinto año básico, Estrategia capullo para prematuros.

JUNJI Atacama, Mejor Niñez Atacama y el INDH Atacama forman mesa por el resguardo de la primera infancia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una primera reunión de coordinación fue la que desarrollaron los representantes de la “Mesa de Protección de la Niñez en Atacama”. Donde participó el Director regional de JUNJI, Luis Campusano, la Directora regional de Mejor Niñez Atacama, Cinthia Rojas Bown y la directora de Regional del Instituto Nacional De Derechos Humanos, Marcia Quezada, junto a profesionales de los distintos servicios públicos, con el objetivo de resolver situaciones de condiciones inadecuadas de seguridad para el bienestar de niños y niñas, de nuestro país y migrantes. El director regional de JUNJI Atacama, Luis Campusano, enfatizó la importancia de generar instancia de coordinación para generar acciones en favor de la primera infancia, “Nos reunimos esta mañana con Mejor Niñez y INDH, para poder trabajar en pos de la seguridad de los niños y niñas, especialmente de los niños migrantes. Hemos visto situaciones en las calles donde los niños y niñas no están en las mejores condiciones, especialmente lactantes y niños de 4 a 5 años, que están solicitando dinero, que están cruzando las vías y que están siendo utilizados para obtener un beneficio para sus padres y eso hoy en Chile no lo podemos aceptar”, finalizó el director de JUNJI.

📍 Embalse Santa Juana, Vallenar.

**EL CAMBIO CLIMÁTICO LLEGÓ A NUESTRO VALLE :
NO DESPERDICIEMOS EL AGUA**



www.riohuasco.cl



ACTUALIDAD

Convenio CNR-GORE Atacama

Apoyan desarrollo de obras civiles en beneficio de pequeños agricultores

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Para apoyar a los regantes de la Región de Atacama afectados por el déficit hídrico y mejorar la eficiencia en el uso del agua, la Comisión Nacional de Riego (CNR) y el Gobierno Regional (GORE) de Atacama realizaron el llamado 103-2021 “Concurso de Obras Civiles CNR-GORE Atacama”, convocatoria que permitió bonificar 27 iniciativas por más de \$1.280 millones. Se trata de obras civiles, proyectos de acumulación, y la instalación de válvulas volumétricas y sensores con telemetría, presentados por pequeños agricultores, comunidades agrícolas e indígenas y organizaciones de usuarios de aguas, entre otros. Estos recursos benefician una superficie total de 12,43 hectáreas, abarcando territorios de las comunas de Alto del Carmen, Freirina, Vallenar, Copiapó y Tierra Amarilla. Respecto a este concurso, el Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas, destacó que “desde un comienzo nuestro foco de atención ha sido la ruralidad, y en este sentido, el convenio que tiene el Gobierno Regional con la Comisión Nacional de Riego

permite apoyar el esfuerzo de los pequeños agricultores con técnicas eficientes de riego. En esta ocasión se bonificaron 27 proyectos por más de \$1.200 millones, resultado del trabajo conjunto entre Gobierno Regional y el Ministerio de Agricultura porque es lo que tenemos que hacer para asegurarnos de llegar en forma eficiente con los recursos a quienes más necesitan. Estas son obras muy necesarias en el contexto de escasez hídrica en el cual nos encontramos y, claramente, estos recursos permiten implementar obras civiles de revestimiento, rehabilitación, reparación de canales, y obras de acumulación”. “Este trabajo permitió que las Organizaciones de Aguas Subterráneas, muy importantes particularmente en la cuenca del río Copiapó, pudiesen postular la instalación de válvulas volumétricas y sensores con telemetría, que son aspectos técnicos centrales para garantizar el buen uso o el eficiente uso de los recursos hídricos. Como Gobierno Regional vamos a perseverar en esta forma de trabajar, ya que tenemos que llegar con estos recursos a quienes más lo necesitan, sabemos que entre los sectores económicos los pequeños agricultores requieren apoyo, especialmente en el contexto en el



cual nos encontramos y este convenio apunta en esa en esa dirección”, puntualizó el Gobernador Regional de Atacama. En tanto, el Seremi de Agricultura de Atacama, Patricio Araya, sostuvo que “para nosotros el gran hito de este concurso es que \$900 millones permitirán concretar obras de riego en la comuna de Alto del Carmen, que históricamente tiene un escaso desarrollo en infraestructura y una baja participación en la Ley de Riego. Esto se suma al intenso trabajo que hemos realizado en esa localidad, durante los

últimos dos años, ya que entre el 2020 y el 2021 la Comisión Nacional de Riego ha bonificado obras por casi \$2.000 millones, lo que nos permite aumentar la seguridad y disponibilidad del recurso hídrico en beneficio de pequeños agricultores de esos valles”. Por su parte, el Coordinador Zonal Norte Chico de la CNR, Felipe Ventura, recordó que “este fue el primer concurso que se realizó en el marco del convenio entre el Gobierno Regional de Atacama y la Comisión Nacional de Riego, donde con recursos regionales se

mejora la infraestructura de riego. De otra forma ha sido muy difícil, ya que mediante los concursos habituales de la Ley de Riego no se ha podido satisfacer todas las demandas de la región. Este fue un concurso dirigido, principalmente a pequeños productores agrícolas, comunidades indígenas y organizaciones de usuarios, constituidas o en vías de constitución. En ese contexto, se identificó e intentó apoyar el área que se encuentra arriba del embalse Santa Juana, y todo el sector de Alto del Carmen, afectados por el déficit hídrico. De esta forma, el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera junto con el Gobierno Regional de Atacama están fortaleciendo la agricultura de esta zona al propiciar una mayor seguridad hídrica, ya que creemos que este tipo de convenios son excelentes”. Cabe recordar que este concurso es parte del Programa “Transferencia para la inversión, fomento al riego en la eficiencia y seguridad hídrica, y fortalecimiento de las Organizaciones de regantes de Atacama, en condiciones de escasez hídrica”, convenio que contempla más de \$6.000 millones entre el Gobierno Regional de Atacama y la CNR, y que busca aumentar la eficiencia hídrica, ya sea incentivando el desarrollo de obras de tecnificación como de conducción. Así también se busca aumentar la seguridad hídrica por parte de los usuarios de agua y cubrir la gran demanda de los regantes de esta región.



www.agrotecvallenar.cl

Arturo Prat # 290 - Vallenar



Pulverización Agrícola



+56 9 79978221



Talleres que imparten en la comuna por parte del municipio local

El kayak y la natación buscan quedarse en las aguas del río en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En Perales Norte se vivió este fin de semana la fiesta del kayak y la natación. La oficina de Turismo Municipal y la Corporación de Turismo de la comuna, han incentivado estos deportes durante la temporada estival y la han ido rotando por diversos sectores de la comuna. Una notable iniciativa que quiere quedarse en la comuna.



Postula a las Becas de apoyo para la Educación Superior Guacolda 2022

Descarga las bases y ficha de postulación en:
www.guacoldaenergia.cl.

Completa la información y envíala a:
casacomunitaria@eguacolda.cl, desde el lunes
28 de febrero 2022.

GUACOLDA
energía